



d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

GAD PARROQUIAL  
QUIMIAG

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (online)	Número de ciudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Facilitar información pública a quienes lo soliciten por escrito	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico en la secretaría de la institución 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas)	1. Presentar la solicitud de acceso a la información pública; 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:00 a 17:00	Gratuito	1 a 5 días	Ciudadanía	Secretaría de la Institución	Dirección: TIF: 03 23440078	Secretaría de la institución	No	"NO APLICA"	"NO APLICA"	0	0	
2	ATENCIÓN PARA TODO TRAMITE	ATENDER VARIOS TRAMITES DE LA POBLACION	1. Acercarse a las instalaciones del GAD Parroquial de Quimiag. 2. Entregar la solicitud en la secretaria de la institución	1. Acercarse a las instalaciones del GAD Parroquial de Quimiag. 2. Entregar la solicitud en la secretaria de la institución	1. La solicitud llega a la máxima autoridad de la institución 2. El trámite es analizado para su aprobación 3. Se entrega la comunicación al solicitante con la respuesta	08:00 a 17:00	Gratuito	1 a 5 días	Ciudadanía	Secretaría de la Institución	Dirección: TIF: 03 23440078	Secretaría de la institución	NO	"NO APLICA"	"NO APLICA"	0	0	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										no aplica								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										31/3/2021								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):										SECRETARIA - TESORERA								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):										YUMBO PILAMUNGA MARIA ZOILA								
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										<a href="mailto:zollayumbo18@hotmail.com">zollayumbo18@hotmail.com</a>								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										03 2340078								